

Señores de:
Dirección:
CP.:

VISTO:

El EX-2023-00008346- -PLP-CME#GAYF, mediante el cual se tramita la Licitación Pública para la obra "DRAGADO DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE ACCESO Y VASO PORTUARIO DEL PUERTO LA PLATA", y

CONSIDERANDO:

Que siendo necesario aclarar algunos artículos pertenecientes al Pliego de Bases y Condiciones en los cuales se han efectuado observaciones por parte de los adquirentes en forma oral y/o escrita, el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata emite la siguiente:

CIRCULAR N° 4

LA PRESENTE CONSTA DE UN FOLIO Y DEBE FORMAR PARTE DE LA OFERTA

CONSULTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA DRAGADOS ARGENTINOS S.A.:

Consulta 1- Solicitamos se aclare respecto de la declaración jurada requerida en el Artículo 12 , párrafo e , punto 6, considerando la prórroga otorgada mediante circular N°1.

Artículo 1°: Se deberá reemplazar en las CLAUSULAS LEGALES PARTICULARES - CAPITULO II PRESENTACION DE LAS OFERTAS - Artículo 12 Forma de Presentar la Oferta , e) Equipos por utilizar en obra , Punto 6.-: "*Deberá incluir una Declaración Jurada en donde conste que los equipos propuestos para el desarrollo de las tareas estarán en condiciones de operación y disponibles en el área de los trabajos a partir del 1°/12/2023 y por un periodo de 90 días corridos y/o hasta terminar de ejecutar el dragado de adecuación de las tareas básicas (ítem N° 1).*" por el siguiente texto :"*Deberá incluir una Declaración Jurada en donde conste que los equipos propuestos para el desarrollo de las tareas estarán en condiciones de operación y disponibles en el área de los trabajos a partir del 19/01/2024 y por un periodo de 90 días corridos y/o hasta terminar de ejecutar el dragado de adecuación de las tareas básicas (ítem N° 1).*"

Artículo 2°: Regístrese la presente Circular, incorporándose a la información componente del Pliego de Bases y Condiciones. Notifíquese.

Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, 7 de noviembre de 2023.-

QUEDA UD. NOTIFICADO.-



PUERTO LA PLATA

Consortio de Gestión del Puerto La Plata
2023

**Hoja Adicional de Firmas
Constancia**

Número:

Referencia: Circular N°4 - EX-2023-00008346- -PLP-CME#GAYF - DRAGADO PLP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.